

DEFINICIONES OPERATIVAS

Definición de caso sospechoso de Dengue: Persona de cualquier edad y sexo, **que presenta fiebre** (de no más de 7 días de duración) sin foco aparente, que vive o ha viajado a áreas de circulación viral confirmada o vive en área declarada endémica, acompañado de dos o más de los siguientes síntomas:

- Anorexia y náuseas
- Exantema
- Malestar y dolor/es
- Prueba del lazo (+)
- Leucopenia.

1- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE MUESTRA:

Para la correcta toma de muestra, deberán ser tenidos en cuenta los siguientes:

- a) Para aislamiento viral:** En pacientes **hasta el tercer día de iniciada la fiebre***, se procederá a la toma de 5 ml de sangre en tubo estéril, seco, herméticamente cerrado y rotulado a **ser remitido al Laboratorio Central de Salud Pública**. Mantenga refrigerado el contenedor de la muestra cerrado herméticamente hasta el momento de ser remitido al Laboratorio. **Estas muestras serán recolectadas por personal entrenado del DEySIS- IPS y remitidas finalmente al Laboratorio Central de Salud Pública, acompañadas de ficha Epidemiológica correspondiente.**
- b) Para detección de antígeno NS1 por inmuno cromatografía: (ANTIGENEMIA)** Estas muestras deberán ser obtenidas **hasta los primeros 4 días de iniciada la fiebre***, de **pacientes hospitalizados y/o graves** que requieran una orientación diagnóstica, o pacientes que procedan de áreas **sin** circulación viral identificada. Se procederá a la extracción de 5ml. de sangre en tubo estéril sin anticoagulante para ser **procesado en el Laboratorio del HC-IPS**, previo llenado de la Ficha de Síndrome Febril Agudo por el personal del DE y SIS – IPS.
- c) Para detección de IgM específica contra Dengue: MAC-ELISA:** Serán obtenidas muestras de sangre **a partir del 7° día de iniciada la fiebre*** se procederá a la toma de 5ml. de sangre en tubo estéril sin anticoagulante para ser procesado en el Laboratorio del HC-IPS, previo llenado de la Ficha de Síndrome Febril Agudo por el personal del DE y SIS – IPS.

***Considerar día uno el día de inicio de fiebre.**

“El estudio laboratorial se realiza con el fin de apoyar la vigilancia epidemiológica nacional y no como apoyo diagnóstico para el manejo clínico, siendo la clínica del paciente el principal criterio de manejo y diagnóstico”

**Dra. PATRICIA LURASCHI
COORDINADORA MÉDICA**